

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO:ARCHIVO	VERSIÓN: 04
	ACTA	FECHA: 21/04/2020

100, 32,08

HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E

ACTA N° 001

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2024.

HORA: 08:00 a.m.

LUGAR: OFICINA DE DIRECCIÓN.

CONVOCADOS:

SARA LILIANA ANZOLA RODRIGUEZ, Subdirectora Administrativa.
DIANA FRANCO ZAMBRANO, Subdirectora Científica.
CARLOS EDUARDO EUGENIO LOPEZ, Asesor Jurídico.
ASTRID CAROLINA MORA ROMERO, Profesional Universitario de
Dirección, con funciones de Planeación.

INVITADOS:

SARA EDDY MALDONADO MANTILLA, Médico General con funciones
del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud.

DE:

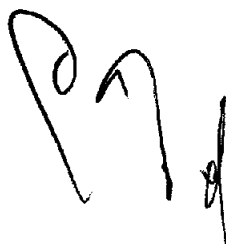
CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO, Director HSVA – Presidente
CICCI.

GONZALO DE JESÚS ALVAREZ MONTOYA, Asesor control interno –
Secretario Técnico CICCI.

ORDEN DEL DÍA:

AGENDA:

- 1) LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 2) PRESENTACIÓN CONTEXTO SISTEMA DE CONTROL INTERNO
NORMATIVIDAD Y HERRAMIENTAS PARA SU INSTITUCIONALIDAD,
OPERACIÓN Y MEDICIÓN DENTRO DEL MARCO DEL MIPG.
- 3) PRESENTACIÓN INFORME DE MONITOREO AL SISTEMA INTEGRADO DE
RIESGOS -SIAR- DE LA SUPERSALUD INFORME DE EJECUCIÓN DE
PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON ENTES DE CONTROL Y
VIGILANCIA EXTERNOS.



"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalсанvicente.gov.co
Pagina Web: www.HospitalSanVicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 04
	SUB PROCESO:ARCHIVO ACTA	FECHA: 21/04/2020

100, 32,08

- 4) PRESENTACIÓN INFORME EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE SEGÚN AUDITORIA REPORTADO A LA CONTADURIA VIGENCIA 2023.
- 5) PRESENTACIÓN DEL ESTADO DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE, SEGÚN REPORTE INFORME DERECHOS DE AUTOR, VIGENCIA 2023

DESARROLLO:

En Arauca, siendo las ocho (08:10) a.m. del veintiuno (21) de agosto de 2024, en ejercicio de las funciones del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se reunieron en el Despacho del Señor Director del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, para evacuar el orden de día pre establecido del Comité de carácter ordinario, que se desarrolló observando el horario establecido:

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno desarrollado entre las 08:15 a.m. y las 10:10 a.m.

A la convocatoria para el CICCI, respondieron los siguientes Miembros:

CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO, Director Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

SARA LILIANA ANZOLA RODRIGUEZ, Subdirectora Administrativo y Representante de la Dirección para los Sistemas de Gestión.

YESICA LORENA SILVA MENDOZA, Profesional de apoyo a Subdirección Científica.

ASTRID CAROLINA MORA ROMERO, Profesional de Planeación.

CARLOS EDUARDO EUGENIO LOPEZ, Asesor Jurídico

SARA EDDY MALDONADO MANTILLA, Médico General con funciones de Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud.

GONZALO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA, Asesor Control Interno – Secretario Técnico.

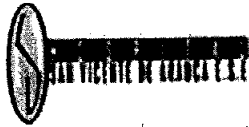
AUSENTES:

DIANA FRANCO ZAMBRANO, Subdirectora Científica

Verificada la asistencia de los convocados y Quorum, ejecutado el numeral 1° del Orden del Día, El Señor **CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO**, en calidad de Director de la Entidad y en su rol de Presidente del Comité, da la bienvenida a los participantes y solicita a **Gonzalo Álvarez Montoya**, Asesor de Control Interno y Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en adelante CICCI, continuar con el desarrollo

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8350030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
 Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
 Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 04
	SUB PROCESO:ARCHIVO	FECHA: 21/04/2020
	ACTA	

100, 32,08

del orden del día, quien interviene verificando la existencia de quorum del ítem uno de la agenda.

Acto seguido, para agotar el numeral 2° de la agenda, realiza presentación sobre el marco normativo y el contexto del Sistema de Control Interno dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en adelante MIPG, como de las herramientas existentes para implementación en su institucionalidad, operación y evaluación, dentro de los cuales establece el marco normativo desde la Constitución Política de Colombia, Leyes, Decretos de orden nacional, como de las Resoluciones internas del Hospital San Vicente con los cuales se adopta el Modelo, se crean los Comités Institucionales, se conforma el Modelo de las Líneas de Defensa como esquema articulador del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Control Interno, al igual que del Decreto 612 de 2018, que determina la integración de los planes de acción y su publicación en la WEB Institucional y la conformación de equipos transversales para apalancar la implementación de políticas y dimensiones del MIPG, al igual que las resoluciones internas que adoptan los equipos requeridos por la función pública. Sobre estos actos administrativos internos, expresa el Asesor, se dejan a disposición para toma de decisiones por parte de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC, su revisión, análisis y ajustes conforme se establezca derivados de versión actualizada del manual operativo del modelo y de demás normatividad pertinente. (Presentación que hace parte integral de la presente acta).

Igualmente, hace relación histórica desde vigencias anteriores sobre la implementación del Sistema de Control Interno, sobre adopciones de los modelos estandarizados de 2005 y de 2014, pero expresa que posterior a las obligaciones sobre el sistemas determinados por el modelo integrado de planeación y gestión, la administración no ha asumido planes de acción para actualizar el sistema de control interno de gestión, contable y fiscal, con la estructura y componentes del MECI 2017, la falta de operatividad de modelo de las líneas de defensa.

Sobre este particular, Interviene el Señor Director, Doctor CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO, encargando de estos ejercicios a la subdirección Administrativa y a la Profesional de Apoyo a la Planeación Institucional, generando compromiso de socialización y avance de estos nuevos planes en el próximo CICC.

Culminado el numeral segundo de la agenda se aborda el numeral tercero realizando presentación del informe de monitoreo al Sistema Integrado de Administración y Gestión de Riesgos realizado por la Superintendencia Nacional de Salud dentro del marco de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud, establecidos por el Decreto 1080 de 2015, estableciendo el marco normativo, las circulares externas del ente de control y vigilancia requiriendo la aplicación de metodologías, políticas y operación del Código de Conducta y de Buen Gobierno, al igual que todos los Subsistemas de Riesgos establecidos en el Sistema Integrado de Administración de Riesgos.

Continúa el Asesor exponiendo las actividades adelantadas para la integración con metodología y políticas pre existentes determinadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para los Riesgos Institucionales, de Corrupción y de Seguridad de la Información, riesgos por proceso y matrices de riesgos existentes y su articulación e integración con lo requerido por la Superintendencia, para aplicar lo requerido por el manual

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
 Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
 Youtube: Hospital San Vicente de Arauca. Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 04
	SUB PROCESO:ARCHIVO	FECHA: 21/04/2020

100, 32,08

operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Igualmente, expone la ubicación del ejercicio en carpeta compartida, matrices de riesgos actualizadas y desactualizadas, las que han reportado evidencia de cumplimiento de las acciones de control, expresando que toda esta documentación, se deja a disposición de la administración para revisión, análisis y establecer necesidades de ajustes.

Posteriormente y en continuidad con el numeral tercero, realiza presentación de la liberación por parte del ente de control y vigilancia, del informe de supervisión y monitoreo a la implementación del Sistema Integrado de Administración y Gestión de Riesgos, haciendo presentación del documento socialización de resultados de autodiagnóstico a la vigencia 2023, ubicado en enlace comunicado por la Superintendencia del tablero en Power Bi, ubicando la entidad con el código asignado, verificando los lineamientos generales, específicos y las consideraciones del equipo de monitoreo, detallando el contenido de cada una de las anteriores, ubicación de la entidad, verificando la evaluación general alcanzada, realizando comparativo con las demás Empresas Sociales del Estado descentralizadas de la Gobernación de Arauca, y el comparativo de los niveles alcanzados por cada subsistema de riesgos y las brechas generadas con el promedio general de entidades que conglomeran el grupo par o similares conforme a la clasificación de la Institución como C2, como también las brechas alcanzadas en cada uno de los subsistemas de la Circular Externa 4.5 de 2021.

A su vez, presenta para consideración y aprobación de los miembros del CICCI, el diseño de Plan de mejoramiento, con el componente afectado, los hallazgos generados por el equipo de monitoreo y supervisión, en el informe remitidos en mayo de 2024, acciones de mejoramiento, descripción de las acciones, indicadores de cumplimiento, meta de las acciones, responsables de la coordinación y equipos de apoyo para cada subsistema para la ejecución de las acciones y el reporte de las evidencias de cumplimiento y cronología para ejecución de las acciones, lo cual, fue concertado inicialmente con el Asesor Financiero del Despacho del Señor Directo y una vez socializado a los miembros del CICCI, se somete a aprobación, lo cual se efectúa por unanimidad.

Para culminar con el numeral tercero de la agenda, el Asesor deja a consideración del nivel directivo comunicarse con la Superintendencia Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, para corroborar si es necesario el reporte del Plan de Mejoramiento, si es del caso, suscribirlo por parte del Representante Legal y realizar el envío a través de la Plataforma que se asigne para el ejercicio, en su defecto suscribir y socializar a los responsables y equipos de apoyo para la ejecución de las acciones y el correspondiente ejercicio e informes de monitoreo por autocontrol de la primera línea de defensa, autoevaluación de la segunda y evaluación independiente por parte de la tercera línea, consolidación de evidencias de cumplimiento y diligenciamiento del Formato AIFT – 006 de la Superintendencia con informe de evaluación de avances en el cumplimiento de las acciones y del plan.

Se da continuidad con el cuarto ítem de la agenda realizando presentación de informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la vigencia 2023 y su certificación de cumplimiento del reporte oportuno a la Plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación, los cuales se entregaron a Dirección en abril de 2024, con sugerencia de revisión, análisis y toma de decisiones frente a los cumplimientos parciales y sobre las sugerencias y observaciones de la Oficina de Control Interno.

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co

Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-

Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 04
	SUB PROCESO:ARCHIVO	FECHA: 21/04/2020
	ACTA	

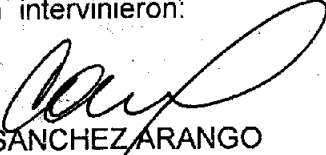
100, 32,08

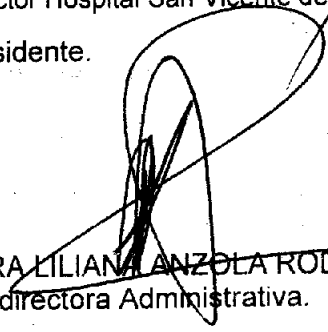
Interviene el Representante Legal, informando actividades de contingencia frente a los servidores de la entidad y la pérdida de información contable ya recuperada producto de contratación con externos y el cargue en históricos de información del sistema dinámica gerencial, para lo cual solicita a la Subdirección Administrativa adelantar el monitoreo necesario al proceso sistemas de información sobre este ejercicio y se tendrá en cuenta en el diseño de Plan de Implementación del Sistema de Control Interno Contable, con acciones para avanzar en los elementos del marco normativo evaluados con cumplimiento parcial, debilidades y recomendaciones de control interno.

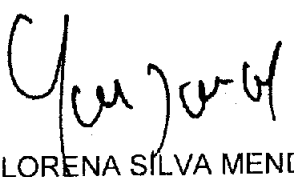
Por último, se aborda el quinto ítem de la agenda, con presentación de informe de Derechos de Autor y de Software de la vigencia 2023, reportado en marzo de 2024 con certificación y cumplimiento oportuno a la plataforma establecida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Conexos, en el que se refleja el inventario de recurso tecnológico de la Institución, hardware, software y licenciamiento, haciendo énfasis que a la fecha solo se cuenta con software legal en la entidad del 60%, por lo que recomienda el asesor, generar acciones necesarias para mejoramiento del proceso gestión de la información y las comunicaciones, avanzar en la consolidación, gestión de la financiación y ejecución del proyecto de optimización de la arquitectura tecnológica, continuar con los ejercicios de parametrización de los cambios generados en la normatividad en los módulos del sistema dinámica gerencial que permita mejorar ejercicios del control interno entre las áreas o procesos generadoras de información e insumos para el proceso contable y gestionar recursos para alcanzar el licenciamiento o software legal en el 100% de los programas utilizados en la entidad.

Interviene el Representante Legal y Presidente del Comité, informando sobre las gestiones adelantadas para la financiación del proyecto de modernización tecnológica, adquisición de equipos con software licenciado, mayor acompañamiento de ingenieros de soporte técnico sobre los módulo del sistema dinámica gerencial.

Agotado el Orden del día y los temas adicionales propuestos se da por terminada la reunión siendo las 10:10 a.m. y para constancia de lo plasmado en la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron:


CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO
Director Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Presidente.


SARA LILIANA ANZOLA RODRIGUEZ
Subdirectora Administrativa.


YESICA LORENA SILVA MENDOZA
Profesional de apoyo a la Subdirección Científica.

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 04
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 21/04/2020

100, 32,08

CARLOS EDUARDO EUGENIO LÓPEZ
Asesor Jurídico

ASTRID CAROLINA MORA ROMERO
Profesional Universitario de Dirección con
funciones de Planeación.

GONZALO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA
Asesor Control Interno – Secretario Técnico

Anexos: Hacen parte integral de la presente Acta los documentos ubicados en carpeta compartida Aragon Z/Comunidad HSVA/Proceso Evaluación/Control Interno 2024/CICCI Agosto 2024.

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook: Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia